



Departamento de Economía,  
Planificación y Empleo

# INFORMES ECONÓMICOS

Número 69

Junio 2021

## La economía circular en Aragón

Antonio Madrona Pérez

Javier Villanueva Sánchez

Servicio de Estudios Económicos

## La economía circular en Aragón

### 1.- INTRODUCCIÓN

El presente Informe Económico pretende analizar la situación de la economía circular en Aragón a través de la realización de una “foto fija” de su situación en estos momentos. Para ello, en primer lugar, en este apartado introductorio se intentarán definir las principales características de la propia economía circular y se señalarán las principales iniciativas que, a nivel internacional, nacional y en la Comunidad Autónoma aragonesa, se están poniendo en marcha en torno a ella.

Así, en el informe sobre la Situación y Evolución de la economía circular en España que la fundación COTEC elaboró en 2017 se señalaba que “el concepto de economía circular fue definido con el objetivo de cambiar radicalmente el actual sistema lineal de producción y consumo, para desasociar el uso de recursos naturales y las externalidades negativas del bienestar y el desarrollo. La economía circular se propone como una innovación radical de nuestro sistema de producción y consumo, que pretende mantener y fortalecer el desarrollo socio-económico, incluyendo la creación de trabajo de manera sostenible, sin comprometer las funcionalidades ecosistémicas y preservando al mismo tiempo los recursos naturales, para las generaciones presentes y futuras”.

De esta forma, “la economía circular supone un cambio radical de los sistemas de producción y consumo actuales. El cambio se debe dar hacia sistemas que sean regenerativos a partir de su diseño, para mantener el valor de los recursos (materiales, agua, suelo y energía) y de los productos y limitando, exponencialmente, los insumos de materias primas y energía. Esto evitará la creación de residuos e impactos negativos derivados, mitigando las externalidades negativas para el medioambiente, el clima y la salud humana”.

Desde un punto de vista legal, una primera definición de economía circular se puede encontrar en el Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de junio de 2020, relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles. En concreto, en su artículo 2.9 define a la economía circular como “un sistema económico en el que el valor de los productos, materiales y demás recursos de la economía dura el mayor tiempo posible, potenciando su uso eficiente en la producción y el consumo, reduciendo de este modo el impacto medioambiental de su uso, y reduciendo al mínimo los residuos y la liberación de sustancias peligrosas en todas las fases del ciclo de vida, en su caso mediante la aplicación de la jerarquía de residuos”. Asimismo, en el artículo 13 de este Reglamento se detallan las actividades que se incluyen dentro de la economía circular.

Dentro de las principales iniciativas internacionales relacionadas con la economía circular cabe citar en primer lugar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas. En concreto destaca el objetivo número 8, que persigue “Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos”. A su vez este objetivo se subdivide en otros, entre los que se encuentra el 8.4 “Mejorar progresivamente, para 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, de conformidad con el marco decenal de programas sobre modalidades sostenibles de consumo y producción, empezando por los países desarrollados”.

A ello habría que añadir el objetivo número 12 “Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles”, y el objetivo número 13 “Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos”, que incluye el desarrollo de una economía baja en carbono en cuanto al uso de la energía y de una economía circular en cuanto al uso de los recursos y la reducción de los residuos.

En el marco de la Unión Europea, cabe destacar en materia de economía circular los dos Planes aprobados por la Comisión Europea. El I Plan de Acción Europeo para la economía circular, fue aprobado en diciembre de 2015 y revisado en 2019, concluyendo que su aplicación ha acelerado la transición hacia una economía circular en Europa.

Más recientemente, el 11 de marzo de 2020, la Comisión Europea publicó la Comunicación denominada Nuevo Plan de acción para la economía circular por una Europa más limpia y más competitiva, que constituye el II Plan de Acción Europeo para la economía circular. El Plan presenta un conjunto de iniciativas interrelacionadas cuyo fin es establecer un marco sólido y coherente para la política de productos que convierta en norma la sostenibilidad de productos, servicios y modelos de negocio, además de transformar las pautas de consumo para tratar de evitar, en primer lugar, que se produzcan residuos. Asimismo, el Plan adoptará nuevas medidas para reducir la producción de residuos y garantizar que la UE disponga de un eficiente mercado interior de materias primas secundarias de alta calidad. También se refuerza la capacidad de la UE para asumir la responsabilidad de sus residuos.

A nivel nacional, el pasado 25 de mayo de 2021 se aprobó en el Consejo de Ministros el I Plan de Acción de Economía Circular (PAEC), dotado con un presupuesto de 1.529 millones de euros y que contiene 116 medidas que la Administración General del Estado pondrá en marcha a lo largo del trienio 2021-2023 para apoyar de manera progresiva el despliegue de un modelo económico circular y descarbonizado. El objetivo de este Plan es concretar la Estrategia España circular 2030, que el Gobierno presentó en junio de 2020 para impulsar un nuevo modelo de producción y consumo en el que el valor de productos, materiales y recursos se mantengan en la economía durante el mayor tiempo posible, reduciendo al mínimo la generación de residuos y aprovechando los que no se pueden evitar.

El Plan de Acción de economía circular y la Estrategia España Circular 2030, junto al Proyecto de Ley de Residuos y Suelos Contaminados, conforman la guía de las actuaciones en materia de economía circular a seguir, una de las reformas estructurales incluidas en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la economía española que la Comisión Europea aprobaba a mediados de junio. Dentro de este Plan de Recuperación, la Nueva Política Industrial 2030 y la Estrategia de Economía Circular contarán con 3.782 millones de euros.

En este contexto, desde Aragón se ha puesto en marcha la Estrategia “Aragón Circular” Horizonte 2030, firmada el 30 de enero de 2020, con el impulso del Gobierno de Aragón y de la que forman parte los agentes sociales y las principales empresas implicadas en su implementación. Así, este proyecto tiene como fin crear un marco político, económico y social que permita en Aragón la transición hacia una economía innovadora circular, eficiente en el uso de los recursos, de bajas emisiones de carbono, generadora de empleo de calidad y vertebradora del territorio.

En definitiva, la Estrategia “Aragón Circular” tiene como objetivo impulsar la transición a la economía circular en Aragón, apoyando a este sector económico emergente para su consolidación como sector estratégico dentro de la Comunidad aragonesa. Para ello, define los siguientes objetivos estratégicos:

- Incentivar la actividad económica y la generación de empleo en economía circular en Aragón.
- Potenciar el sector de la economía circular como sector económico estratégico en Aragón, que se configure como elemento dinamizador y tractor del desarrollo económico y social de la Comunidad Autónoma.
- Promover el emprendimiento en los nuevos nichos de actividad derivados de la economía circular, así como el intra-emprendimiento en las empresas existentes innovadoras.
- Reconocimiento y puesta en valor de las empresas líderes en la transición al nuevo modelo económico.
- Fomentar la especialización en el sector.

Tras esta introducción, en el siguiente apartado de este informe se analiza la importancia de la economía circular en España y Aragón, de acuerdo con las estimaciones del Instituto Nacional de Estadística y del Instituto Aragonés de Estadística, para a continuación profundizar algo más en la caracterización del fenómeno en Aragón en base a la explotación de la base de datos SABI, que recoge las Cuentas Anuales depositadas por las sociedades mercantiles en el Registro Mercantil. Finalmente, el informe se cierra con un apartado de conclusiones.

## **2.- IMPORTANCIA DE LA ECONOMÍA CIRCULAR EN ESPAÑA Y ARAGÓN**

Tratar de medir la importancia de la economía circular es un ejercicio de elevada dificultad, dado que se trata en general de actividades transversales susceptibles de ser implantadas en cualquier empresa u organización perteneciente a cualquier sector o rama de actividad, actividades que no pueden ser aisladas a partir de las fuentes estadísticas disponibles.

Por ello, una primera aproximación al análisis de la importancia de la economía circular consiste en utilizar los datos disponibles de aquellas actividades económicas, dentro de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE), que son consideradas en su totalidad como propias de la economía circular.

Así, de acuerdo con el Instituto Aragonés de Estadística (IAEST), las actividades CNAE que se incluyen dentro de la economía circular son las que se recogen en el cuadro

que acompaña a estas líneas, todas ellas relacionadas con el reciclaje, la reparación y la reutilización.

<b>CNAE Descripción</b>
331 Reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo
381 Recogida de residuos, peligrosos (3812) y no peligrosos (3811)
383 Separación, clasificación (3831) y valorización (3832) de materiales
452 Mantenimiento y reparación de vehículos de motor
454 Venta, mantenimiento y reparación de motocicletas y de sus repuestos y accesorios
4677 Comercio al por mayor de chatarra y productos de desecho
4779 Comercio al por menor de artículos de segunda mano en establecimientos
95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico

Fuente: IAEST

Como se puede observar, en ocasiones es preciso descender al detalle de cuatro dígitos CNAE para aislar correctamente las actividades pertenecientes a la economía circular. Hay que recordar que la CNAE se desagrega en códigos de hasta un máximo de 4 dígitos, que se corresponden con los conceptos de Sección (primer dígito), División (dos dígitos), Grupo (3 dígitos) y Clase (4 dígitos).

Así, dentro de la División 33 de Reparación e instalación de maquinaria y equipo, forma parte de la economía circular el Grupo 331, formado por ocho Clases de reparación de maquinaria y equipo (de la 3311 a la 3319), mientras que queda excluido de la economía circular el Grupo 332, de Instalación de máquinas y equipos industriales.

De forma similar, en la División 38 de Recogida, tratamiento y eliminación de residuos y su valorización, forman parte de la economía circular los Grupos 381 y 383, pero queda excluido el Grupo 382, de Tratamiento y eliminación de residuos, sean no peligrosos (3821) o peligrosos (3822). Como es lógico, la eliminación de residuos no puede ser considerada una actividad circular.

En la División 45 de Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas, se incluyen como economía circular los Grupos 452 de Mantenimiento y reparación de vehículos de motor y 454 de Venta, mantenimiento y reparación de motocicletas y de sus repuestos y accesorios. Nótese que en este último caso la estructura de la CNAE no permite aislar las actividades propiamente circulares, que serían las de mantenimiento y reparación de motocicletas.

En materia de Comercio al por mayor, División 46, únicamente la Clase 4677 de Comercio al por mayor de chatarra y productos de desecho formaría parte de la economía circular. En un tono similar, en la División 47 de Comercio al por menor, sólo se incluye la Clase 4779 de Comercio al por menor de artículos de segunda mano en establecimientos.

Por último, forma parte de la economía circular la División 95 al completo, de Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico.

A la vista de lo anterior, es inmediato comprender la dificultad de cuantificar la importancia relativa de la economía circular, ya que muy pocas operaciones estadísticas permiten descender con garantías hasta el grado de detalle de cuatro dígitos CNAE, en particular en el ámbito de las Comunidades Autónomas.

De acuerdo con las encuestas estructurales del comercio, del sector industrial y del sector servicios elaboradas por el INE, es posible descender a cuatro dígitos CNAE para el conjunto de la economía española (no así para las CC.AA., para las que sólo se ofrece desagregación a dos dígitos CNAE como máximo), lo que permite cuantificar el volumen de las actividades de economía circular en el conjunto de España. Los últimos datos disponibles corresponden al año 2019, y su resumen se ofrece en el siguiente cuadro.

**ESPAÑA**

## ENCUESTAS ESTRUCTURALES 2019

CNAE Descripción	Empresas	miles euros		Ocupados
		Cifra negocios	VAB	
331 Reparación y mantenim de maquinaria y equipo	13.573	8.651.236	3.618.258	83.488
381 Recogida de residuos	1.751	5.050.595	3.423.756	82.369
383 Separación, clasificación y valorización de materiales	483	3.247.510	521.060	9.945
452 Mantenim y reparación de vehículos de motor	49.873	10.823.427	3.715.814	148.857
454 Venta, mantenim y reparación de motocicletas	4.205	2.293.272	326.430	11.168
4677 Comercio al por mayor de chatarra y pdtos de desecho	4.690	7.172.277	924.075	23.677
4779 Comercio al por menor de artículos de segunda mano	2.523	420.866	88.780	5.851
95 Reparac ordenadores, eftos personales y art uso doméstico	28.323	2.763.880	1.256.193	53.768
	105.421	40.423.063	13.874.366	419.123

Fuente: INE

Así, en torno a 105.000 empresas en España se dedicarían a actividades pertenecientes al ámbito de la economía circular, dando empleo a casi 420.000 personas y generando un VAB de casi catorce mil millones de euros. En términos relativos, la economía circular representaría en 2019 en torno al 1,2% del VAB y el 2,1% del empleo totales en España.

La composición de las actividades que forman la economía circular en España muestra un predominio absoluto del Mantenimiento y reparación de vehículos de motor, actividad que por sí sola representa el 47,3% de las empresas, en torno al 27% de la facturación y del VAB y el 35,5% del empleo.

**ESPAÑA**

## ENCUESTAS ESTRUCTURALES 2019

CNAE Descripción	Empresas	Cifra negocios	VAB	
			Ocupados	
331 Reparación y mantenim de maquinaria y equipo	12,9%	21,4%	26,1%	19,9%
381 Recogida de residuos	1,7%	12,5%	24,7%	19,7%
383 Separación, clasificación y valorización de materiales	0,5%	8,0%	3,8%	2,4%
452 Mantenim y reparación de vehículos de motor	47,3%	26,8%	26,8%	35,5%
454 Venta, mantenim y reparación de motocicletas	4,0%	5,7%	2,4%	2,7%
4677 Comercio al por mayor de chatarra y pdtos de desecho	4,4%	17,7%	6,7%	5,6%
4779 Comercio al por menor de artículos de segunda mano	2,4%	1,0%	0,6%	1,4%
95 Reparac ordenadores, eftos personales y art uso doméstico	26,9%	6,8%	9,1%	12,8%
	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: INE

Atendiendo al VAB y al empleo, a continuación se situarían casi empatadas dos actividades circulares. Por un lado, Reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo, que supone el 21,4% de la facturación de la economía circular, el 26,1% del VAB y el 19,9% del empleo. Con cifras muy similares, la Recogida de residuos acumula el 12,5% de la facturación, pero el 24,7% del VAB y el 19,7% del empleo circular en España.

A distancia, la Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico aglutina el 26,9% de las empresas, aunque sólo representan un 6,8% de la facturación, un 9,1% del VAB y un 12,8% del empleo total de la economía circular en España.

El Comercio al por mayor de chatarra y productos de desecho tiene un elevado peso en la cifra de negocios, el 17,7% del total, pero sólo representa el 6,7% del VAB y el 5,6% del empleo de la economía circular en el conjunto de España.

Las restantes actividades circulares cuentan con una importancia relativa más reducida en VAB y empleo, tal y como se recoge en el cuadro correspondiente.

Como se ha citado con anterioridad, el INE no permite descender al detalle de cuatro dígitos CNAE en sus encuestas estructurales para las Comunidades Autónomas, lo que impide repetir el ejercicio descriptivo para el caso de Aragón.

No obstante, el Instituto Aragonés de Estadística explota dichas encuestas estructurales y en su operación “Estadísticas de Sectores Estratégicos” ofrece una cuantificación del VAB y el empleo de la economía circular en Aragón, cifrándola en 2019 en algo más de 660 millones de euros de aportación al VAB de la Comunidad Autónoma, generando un empleo en términos de afiliados a la Seguridad Social de algo más de 15.000 personas. En términos relativos, la economía circular representaría el 1,9% del VAB y el 2,6% del empleo total en Aragón.

<b>Economía Circular en Aragón</b>	<b>VAB miles euros</b>	<b>Empleo personas</b>
Último dato disponible	660.645	15.141
Porcentaje del total	1,90%	2,61%

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística (IAEST)

Para tratar de profundizar algo más en el análisis de la economía circular en Aragón, se ha realizado una explotación de la base de datos SABI, que recoge la información procedente de las Cuentas Anuales depositadas en el Registro Mercantil por parte de las sociedades mercantiles. Entre la información disponible se encuentra la cifra de negocios, el VAB y el empleo de estas sociedades. En el momento de redactar este informe, los últimos datos disponibles en SABI corresponden al ejercicio 2019.

Con este análisis se han podido identificar cerca de 1.200 sociedades mercantiles domiciliadas en Aragón cuya actividad principal se corresponde con alguna de las actividades incluidas dentro de la economía circular.

En su conjunto, representan algo más de 7.300 empleos y de 310 millones de VAB, es decir, cerca de la mitad de las cifras de la economía circular en Aragón de acuerdo con el IAEST. Ello señala la importante presencia en estas actividades de pequeños empresarios individuales, en general autónomos con o sin empleados asalariados, de cuya actividad económica no existe información aislada en las fuentes estadísticas disponibles.

Por tanto, a continuación se describe la composición de las actividades de economía circular en Aragón de acuerdo con estas cifras disponibles, sin perder de vista las limitaciones inherentes a las mismas.

De acuerdo con SABI, la distribución de la cifra de negocios, empleo y VAB entre las diferentes actividades que forma parte de la economía circular es la que aparece reflejada en los cuadros siguientes.

<b>ARAGÓN</b>	Cifra de negocio	VAB	
CNAE Descripción	mil EUR	mil EUR	Empleo
331 Reparación y mantenim de maquinaria y equipo	147.610	72.923	1.457
381 Recogida de residuos	76.955	31.766	443
383 Separación, clasificación y valorización de materiales	248.536	25.381	1.046
452 Mantenim y reparación de vehículos de motor	472.370	143.928	3.553
454 Venta, mantenim y reparación de motocicletas	6.184	2.463	68
4677 Comercio al por mayor de chatarra y pdtos de desecho	131.368	25.041	504
4779 Comercio al por menor de artículos de segunda mano	2.437	928	38
95 Reparac ordenadores, eftos personales y art uso doméstico	19.495	8.143	224
	1.104.955	310.573	7.332

<b>ARAGÓN</b>	Cifra de negocio	VAB	
CNAE Descripción	mil EUR	mil EUR	Empleo
331 Reparación y mantenim de maquinaria y equipo	13,4%	23,5%	19,9%
381 Recogida de residuos	7,0%	10,2%	6,0%
383 Separación, clasificación y valorización de materiales	22,5%	8,2%	14,3%
452 Mantenim y reparación de vehículos de motor	42,8%	46,3%	48,5%
454 Venta, mantenim y reparación de motocicletas	0,6%	0,8%	0,9%
4677 Comercio al por mayor de chatarra y pdtos de desecho	11,9%	8,1%	6,9%
4779 Comercio al por menor de artículos de segunda mano	0,2%	0,3%	0,5%
95 Reparac ordenadores, eftos personales y art uso doméstico	1,8%	2,6%	3,1%
	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Base de datos SABI

Al igual que lo descrito para el conjunto de España, en Aragón la economía circular cuenta con el predominio absoluto de la actividad de Mantenimiento y reparación de vehículos de motor, que representa el 46,3% del VAB y el 48,5% del empleo totales de las actividades circulares en la Comunidad Autónoma.

A este respecto hay que señalar el tratamiento dado a los datos de las sociedades mercantiles cuya actividad es la de concesionarios de vehículos de motor, tanto automóviles como vehículos industriales o motocicletas. Estas empresas realizan de forma simultánea actividades que no se encuadran en el ámbito de la economía circular (venta de vehículos) y otras actividades que sí pertenecen a dicho ámbito (mantenimiento y reparación).

Para tratar de deslindar ambas actividades, se han utilizado los informes sectoriales realizados por la consultora Snap On Business Solutions para la Asociación Nacional de Vendedores de Vehículos a Motor (Ganvam), que cuantifican la aportación a la facturación y al resultado de los concesionarios de las actividades de venta de automóviles, recambios y talleres.

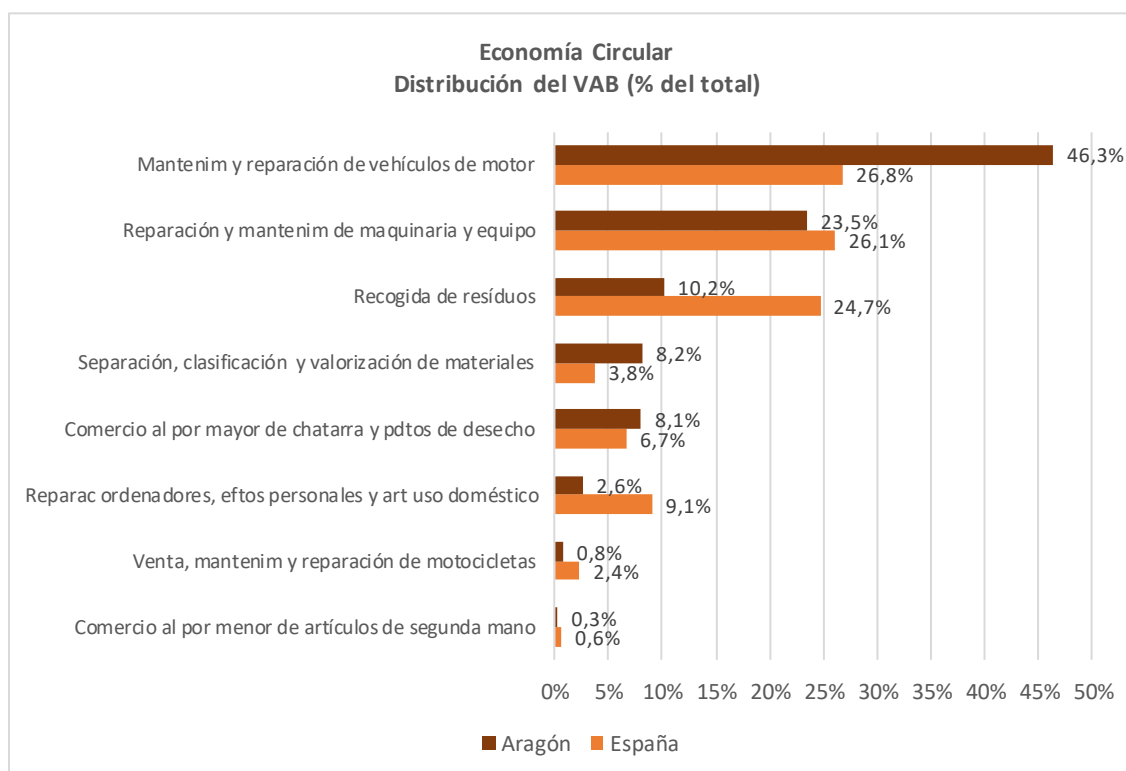
En segunda posición en importancia en Aragón se sitúa la Reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo, que aglutina el 23,5% del VAB y el 19,9% del empleo de la economía circular en Aragón.



A distancia, le Recogida de residuos aglutina el 10,2% del VAB y el 6,0% del empleo circulares en la Comunidad Autónoma, mientras que la Separación, clasificación y valorización de materiales representa el 8,2% del VAB y el 14,3% del empleo de la economía circular en Aragón.

El Comercio al por mayor de chatarra y productos de desecho también cuenta con una presencia relevante, del 8,1% del VAB y el 6,9% del empleo del sector circular en Aragón. Las restantes actividades circulares muestran una presencia más modesta en la Comunidad Autónoma.

Con las debidas cautelas, por tratarse de datos obtenidos de diferentes fuentes, a continuación se compara la composición de la economía circular en Aragón y España.



Fuente: INE, SABI

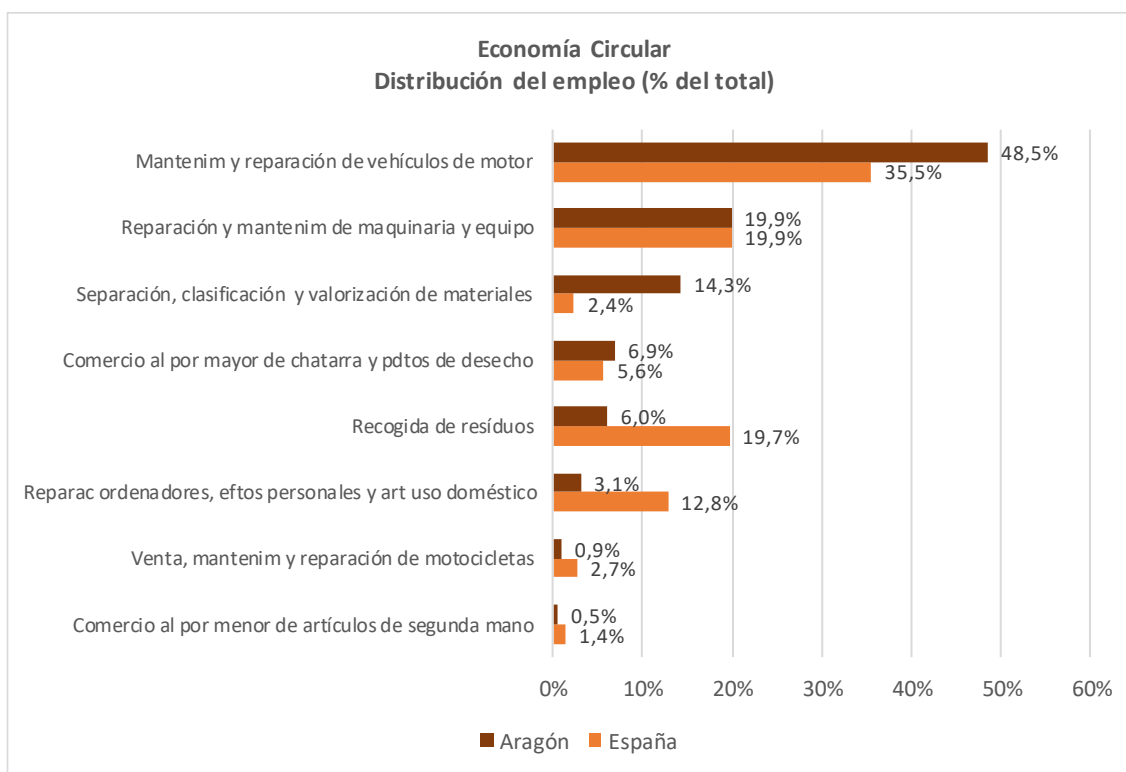
La ordenación de las actividades circulares según su importancia en el VAB es muy similar en ambos ámbitos geográficos, destacando el mayor peso relativo en Aragón del Mantenimiento y reparación de vehículos de motor (46,3% del total), que casi duplica su participación por comparación con el promedio nacional (26,8% del total).

También la Separación, clasificación y valorización de materiales muestra en Aragón una presencia (8,2% del total) que duplica su homólogo nacional (3,8%).

En sentido contrario, cuentan con menor presencia en Aragón las actividades de Recogida de residuos (10,2% frente a 24,7%) y de Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico (2,6% frente a 9,1%).

En las restantes actividades, la aportación al VAB de la economía circular en Aragón y España es bastante similar.

Si se repite la comparación atendiendo al empleo de cada actividad circular, el análisis presenta escasos cambios. Así, vuelve a destacar el mayor peso relativo en Aragón del empleo en Mantenimiento y reparación de vehículos de motor y en Separación, clasificación y valorización de materiales.



Fuente: INE, SABI

Por el contrario, en Aragón el empleo circular está menos presente en Recogida de residuos y Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico. En el resto de actividades circulares, las proporciones son similares en ambos ámbitos geográficos.

### 3.- CONCLUSIONES

El concepto y filosofía de la economía circular está íntimamente ligado a la sostenibilidad de la actividad económica en el largo plazo y el respeto por el medio ambiente, y su implementación en todo tipo de organizaciones se ha convertido en una necesidad ineludible.

Las actividades de reparación, reciclaje, recuperación y reutilización de todo tipo de materiales y productos se están filtrando paulatinamente en todo tipo de organizaciones, privadas y públicas, y comienzan a ser tenidas en cuenta a lo largo de toda la cadena de valor en la producción y comercialización de bienes y servicios, desde la concepción y diseño del producto hasta el destino final del mismo y de sus desechos tras su consumo o agotamiento de su vida útil.

Al tratarse de actividades transversales, susceptibles de ser incorporadas en cualquier sector o rama de la actividad económica, la cuantificación de la importancia de la economía circular es un ejercicio de elevada dificultad, dada la información estadística disponible.

No obstante, en las fuentes estadísticas al uso es posible identificar aquellas actividades económicas que por su naturaleza pertenecen en su totalidad al ámbito de la economía circular. Así, la estructura productiva española y aragonesa cuentan con una presencia relevante de estas empresas, representando en torno al 1,2% del VAB y el 2,1% del empleo en España, y algo más en el caso de Aragón, en torno al 2,0% del VAB y el 2,6% del empleo en la Comunidad Autónoma.

La composición de estas actividades revela una presencia mayoritaria de la Reparación y mantenimiento de vehículos a motor, que representa algo más de un cuarto del VAB y un tercio del empleo de la economía circular en España, mientras en Aragón supone casi la mitad de ambas variables.

La Reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo es la segunda actividad circular en importancia, acumulando una cuarta parte del VAB circular y una quinta parte del empleo, tanto en España como en Aragón.

A partir de aquí surgen diferencias entre Aragón y el conjunto de España. Así, en el promedio nacional se sitúa a continuación por importancia la Recogida de residuos, que representa un 25% del VAB y un 20% del empleo circular. En Aragón esta actividad tiene menor presencia relativa, un 10% del VAB y un 6% del empleo de la economía circular.

Las restantes actividades propias de la economía circular tienen un peso relativo más modesto, destacando en España la Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico, mientras en Aragón hay que señalar la Separación, clasificación y valorización de materiales, así como el Comercio al por mayor de chatarras y productos de desecho.